

alguna próxima desgracia. Así es como en las ocasiones de peligro se aumentan considerablemente la percepción del alma y de los sentidos, y la menor diferencia en el curso regular de la naturaleza, diferencia que en tiempos ordinarios apenas hubiera sido notada, á los ojos de las personas supersticiosas aparece como nuncio fatal de alguna desgracia, cual si el fenómeno estuviese directa ó indirectamente relacionado con el destino particular del individuo.

## CAPITULO VII.

Inmenso valor de las riquezas.—Su division entre las tropas.—Rumores de alzamiento.—Causa del Inca.—Su ejecucion.—Reflexiones.

1533.

La llegada de Almagro hizo variar considerablemente los cálculos de Pizarro, pues le ponía en situación de volver á emprender las operaciones activas y llevar adelante su conquista. El único obstáculo para sus proyectos era el rescate del Inca cuya llegada habian esperado los españoles con paciencia hasta que con la vuelta de los emisarios del Cuzco se aumentó grandemente el tesoro, si bien no habia llegado aun al límite estipulado. Pero ya su avaricia acabó con su paciencia y les hizo reclamar altamente la inmediata repartición del oro. Esperar mas hubiera sido esponerse á un ataque de los enemigos á quienes no dejaria de atraer tan buen cebo. Mientras no se contase el tesoro nadie sabia su valor ni la parte de él que le tocaba. Era mejor distribuirlo y que cada uno poseyese y defendiese lo suyo. Además algunos se hallaban dispuestos á volver á su tierra y á llevarse su parte de botín á punto donde pudieran tenerlo seguro; si bien estos eran pocos, pues la mayor parte solo deseaban salir de Caxamalca y marchar directamente al Cuzco, creyendo que en la capital encontrarían mas oro del que podrían adquirir prolongando su permanencia en aquel sitio; y juzgando que no habia tiempo que perder para evitar que los habitantes ocultasen sus tesoros segun ya se sabia que intentaban hacerlo.

Esta última consideración fue la que mas especialmente movió á Pizarro, conociendo que sin poseer la capital no podría enseñorearse del imperio. Así sin mas dilación determinó hacer la distribución del tesoro.

Sin embargo antes era necesario reducirlo á barras de igual tamaño; peso y calidad, porque el botín se componia de infinita variedad de artículos en los cuales el oro tenia diversos grados de pureza. Estos artículos eran copas, jarros, bandejas, vasos de todas formas y tamaños, ornamentos y utensilios de los templos y reales palacios, tablas y planchas para el adorno de los edificios públicos, y curiosas imitaciones de diferentes plantas y animales. Entre las plantas la mas preciosa imitación era la que figuraba el maíz con su dorado grano cubierto de anchas hojas de plata, de las cuales colgaba una rica boria de hilos del mismo metal precioso. También era muy de admirar una fuente con su brillante chorro de oro y pájaros y animales de la misma materia jugando en las aguas de su taza. La delicadeza del trabajo de algunos objetos y la belleza y naturalidad del dibujo cautivaron la admiración de jueces mejores que los ignorantes conquistadores del Perú (1).

(1) Relatione de Pedro Sancho, ap. Ramusio, Viaggi, tomo III, fol. 599.—Xerez, Conquista del Perú, ap. Barcia, tomo III, pág. 255.—Zárate, Conquista del Perú, lib. II, capítulo VII.

Oviedo vió en Santo Domingo los objetos que Hernando Pizarro llevaba á Castilla, y se estiende largamente en la pintura de varios vasos de oro fino muy bien trabajados y ricamente adornados, cuya cabida era de doce pulgadas de altura por treinta de circunferencia. Hist. de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XVI.

Antes de destruir estas muestras del arte indio se determinó enviar algunas, que luego habian de deducirse del quinto real, al emperador para que sirviesen como ejemplo del ingenio y habilidad de los indios y del mucho valor de la conquista. Eligióse las mejores, que valdrian unos cien mil ducados, y Hernando Pizarro fue nombrado para llevarlas á España, el cual llevaba también encargo de presentarse á Carlos, y al mismo tiempo que le entregase los tesoros le diese cuenta de los sucesos de los conquistadores y pidiera que se les diesen mas facultades y se les elevase á superior categoría. No habia en el ejército quien pudiese desempeñar mejor esta misión que Hernando Pizarro por su destreza y conocimiento de los negocios, y nadie tampoco podia abogar con mejor efecto por la causa de los conquistadores en la alta corte castellana. Pero otras razones influyeron en su elección en aquel caso.

Todavía hervia en su pecho la celosa furia que en otro tiempo alimentara contra Almagro; la llegada de este gefe al campamento le habia causado un disgusto que no trató de ocultar. Mirábase como si hubiera venido á participar del fruto de la victoria y á defraudar á su hermano de la gloria que legítimamente le correspondía. En vez de contestar al cordial saludo de Almagro en su primera entrevista, se habia mantenido en arrogante y profundo silencio. Mucho desagradó á su hermano Francisco esta conducta que podia renovar la antigua enemistad, y para evitar sus consecuencias hizo que Hernando le acompañase al campo de Almagro y le diese alguna disculpa de su descortesía (2). Mas á pesar de esta apariencia de reconciliación, el general quiso aprovechar la oportunidad de apartar á su hermano del teatro de las operaciones donde su espíritu turbulento perjudicaba por un lado á su causa mas de lo que por otro la servian sus eminentes prendas militares (3).

Confióse á los plateros indios el encargo de fundir el metal, con lo cual se les obligó á deshacer lo que con sus propias manos habian hecho. Trabajaron dia y noche, pero tanta era la cantidad que debían fundir, que gastaron en ello un mes entero. Cuando todo quedó reducido á barras de igual valor, se procedió á verificar el peso en presencia de los inspectores reales. La suma total del oro se halló que era un millon trescientos veinte y seis mil quinientos treinta y nueve pesos de oro, lo cual teniendo presente el mayor valor de la moneda en el siglo XVI, vendría á equivaler en el actual á cerca de tres millones y medio de libras esterlinas ó poco menos de quince millones y medio de duros (4). Calculóse la cantidad de plata en

(2) Herrera, Historia general, dec. V, lib. II, cap. III.

(3) Segun Oviedo se determinó que del rescate del Inca tuviese Hernando una parte mucho mayor de la que le correspondia, con la esperanza de que viéndose tan rico no quisiese volver mas al Perú. «Trabajaron de le embiar rico por quitarle de entre ellos, y porque yendo muy rico como fué no tubiese voluntad de tornar á aquellas partes.» Historia de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XVI.

(4) Acta de repartición del rescate de Atahualpa, MS.—Xerez, Conq. del Perú, ap. Barcia tomo III, pág. 252.

Para reducir las sumas mencionadas en esta obra, me he aprovechado, como lícite en la Historia de la conquista de Méjico, de los trabajos del señor Clemencin, antiguo secretario de la Real Academia de la Historia de Madrid. Este eminente literato, en el tomo sexto de las Memorias de la Academia, preparado enteramente por él, ha incluido un laborioso ensayo sobre el valor de la moneda en el reinado de Fernando é Isabel. Aunque este período (el final del siglo XV) es un poco anterior al de la conquista del Perú, los cálculos del señor Clemencin se acercan suficientemente á la verdad, pues todavía el valor de la moneda española no se habia modificado gran cosa por el influjo de los metales preciosos del Nuevo Mundo, influjo que despues fue tan grande.

Para averiguar el valor de la moneda en una edad remota, tenemos que considerar primero su valor específico, esto es,

cincuenta y un mil seiscientos diez marcos. La historia no ofrece ejemplo de semejante botín todo en metal precioso y reducible como era á dinero contante, ganado por una pequeña tropa de aventureros como eran los conquistadores del Perú. El gran objeto de las expediciones españolas en el Nuevo Mundo fue el oro; y es notable que tan completamente lo lograsen. Si hubieran seguido las huellas de los ingleses, franceses ó holandeses en el continente del Norte, cuán distinto hubiera sido el resultado! Es igualmente notable que la riqueza tan repentinamente adquirida, apartándoles de las fuentes menos copiosas pero mas seguras y permanentes de la prosperidad nacional, se les escapó al fin de las manos constituyéndoles en una de las naciones mas pobres de la cristiandad.

Suscitóse entonces una nueva dificultad en la repartición del tesoro. Los soldados de Almagro reclamaron su parte, y como eran tantos ó por mejor decir, eran mas que los que formaban el pequeño ejército de Pizarro, su participación disminuía considerablemente la suerte de cada uno. «Verdad es, decian, que no nos hemos hallado en la captura del Inca, pero en cambio os hemos ayudado á guardarle y á defender el tesoro, y en la actualidad os damos medios de proseguir y asegurar vuestras conquistas. Nuestra causa es comun y por tanto la ganancia debe serlo también.» Pero este modo de considerar el asunto no era muy del gusto de los soldados de Pizarro, los cuales alegaban que Atahualpa habia hecho el contrato exclusivamente con ellos; que ellos habian capturado al Inca, asegurando el rescate y corrido solos los riesgos de la empresa, y que no estaban dispuestos por lo mismo á dividir el fruto de ella con todos los que despues viniesen. No podia negarse que este razonamiento era fuerte, y al fin se convino entre los capitanes que los soldados de

el que se deriva del peso, pureza, etc., del metal, circunstancias que pueden fácilmente determinarse. En segundo lugar debemos averiguar el valor comercial ó comparativo del dinero, es decir, el valor que resulte de la comparación entre la suma de artículos que antiguamente podian comprarse con una cantidad dada y los que pueden comprarse en los actuales tiempos. Esta última investigación es muy embarazosa por la dificultad de encontrar un artículo que pueda tomarse como tipo verdadero del valor. El trigo, por su uso y cultivo general, ha sido comunmente elegido por los economistas como tipo, y Clemencin le ha adoptado en sus cálculos, procurando averiguar el valor de las principales monedas en circulación en el tiempo de los reyes católicos. No hace mención en su tratado del peso de oro, por cuya denominación, con preferencia á otra alguna se designaban las sumas á principios del siglo XVI; pero declara el valor específico y comercial del castellano, que, segun el testimonio comun de varios escritores antiguos, como Oviedo, Herrera y Xerez, equivalia precisamente al peso de oro. Segun sus cálculos parece que el valor específico del castellano, que él reduce á reales, es igual á tres dollars, siete centésimas de nuestra moneda (1), y el valor nominal mas de cuatro veces mayor, ó sean dos libras, doce chelines y seis peniques, moneda esterlina (2). Adoptando este valor como el mas aproximado al del peso de oro en la primera parte del siglo XVI, el lector podrá comparar fácilmente por sí mismo el valor que tenían en aquel tiempo las sumas mencionadas en estas páginas, muchas de las cuales están espresadas con aquella denominación.

Me he detenido mas en estas particularidades, porque en mi primera obra me limité á calcular el valor comercial de la moneda, el cual siendo mayor que el específico, fundado en la calidad y peso del metal, juzgó un ingenioso corresponsal, que daba al lector una idea exagerada de las sumas mencionadas en la historia. Pero me parece que este valor comparativo ó comercial es el único que importa saber al lector, pues le indica cuánto puede comprar con una suma dada, dando así á conocer el verdadero valor de ella, y adoptando por conversión el principio de la antigua máxima:

What is worth in any thing,  
But so much money as will bring? (3)

- (1) Sesenta y un rs. catorce maravedis. (N. del Trad.)  
(2) Doscientos cincuenta y cuatro rs. (N. del Trad.)  
(3) No vale mas una cosa  
Que el dinero que produce.

Almagro desistieran de sus pretensiones, recibiendo en cambio una pequeña suma que se estipuló, y que procurarían gaugearse por sí mismos su fortuna en la nueva carrera que tenían abierta.

Arreglado así amistosamente este delicado negocio, Pizarro preparó con toda solemnidad la distribución del botín. Reuniéronse las tropas en la gran plaza y el gefe español «con todo temor de Dios» dice el acta, invocó el auxilio del cielo para ejecutar aquel acto concienzuda y justamente (1). La invocación puede parecer un poco inoportuna siendo como era para distribuir unos despojos tan sin derecho adquiridos; sin embargo, es cierto que considerando la magestad del tesoro y la facultad que se abrogó Pizarro de repartirlo entre todos, segun los respectivos méritos de cada uno, pocos actos de su vida envolvian mas responsabilidad; pues de aquella decisión suya podia decirse que dependia la fortuna de cada uno de sus soldados, la pobreza ó la independencia durante el resto de sus dias.

Dedújose primero el quinto real incluyendo los presentes remitidos ya á España. La parte que tomó Pizarro ascendió á cincuenta y siete mil doscientos veinte y dos pesos de oro y dos mil trescientos cincuenta marcos de plata. Tomó además la gran silla ó trono del Inca, toda de oro macizo y valuada en veinte y cinco mil pesos de oro. A su hermano Hernando dió treinta y un mil ochocientos pesos de oro y dos mil trescientos cincuenta marcos de plata. Soto recibió quince mil setecientos cuarenta pesos de oro y setecientos veinte y cuatro marcos de plata. Muchos de los restantes caballeros que eran sesenta, recibieron cada uno ocho mil ochocientos pesos de oro y trescientos sesenta y dos marcos de plata, aunque algunos tuvieron mas y unos pocos recibieron mucho menos. La infantería se componia de ciento cinco hombres. Casi la quinta parte de ellos recibieron cada uno cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos de oro y ciento ochenta marcos de plata, la mitad de la parte que tocó á los soldados de caballería. Los restantes recibieron una cuarta parte menos, aunque aquí también hubo escepciones y algunos tuvieron que contentarse con una porción mucho menor del botín (2).

La nueva iglesia de San Francisco, primer templo cristiano del Perú, fue dotada con dos mil doscientos veinte pesos de oro. La suma asignada á los soldados de Almagro no fue excesiva si, como se cuenta, no pasó de veinte mil pesos (3); y la reservada para los colonos de San Miguel, que ascendia solamente á quince mil pesos fue pequesísima (4). Habia entre ellos ciertos soldados, que al principio de la expedición, como recordará el lector, abandonaron la marcha y volvieron á San Miguel. Estos ciertamente tenían poco derecho á que se contase con ellos en la repartición del botín. Pero la mayor parte de los colo-

(1) «Segun Dios nuestro Señor le diere á entender teniéndose su conciencia, y para lo mejor hacer pedia el ayuda de Dios nuestro Señor, é invocó el auxilio divino.» Acta de repartición del rescate, MS.

(2) En el Acta de repartición del rescate, instrumento redactado y firmado por el escribano real, están los pormenores de la distribución. Este documento, que es por tanto autoridad incontestable, se halla entre los manuscritos que se me facilitaron de la colección de Muñoz.

(3) «Se diese á la gente que vino con el capitán Diego de Almagro, para ayuda á pagar sus deudas y fletes, y suplir algunas necesidades que traian veinte mil pesos.» (Acta de repartición del rescate, MS.) Herrera dice que se dieron cien mil pesos á la gente de Almagro. Hist. general, dec. V, lib. III.) Pero esto no consta en el Acta.

(4) «En treinta personas que quedaron en la ciudad de San Miguel de Piura dolientes y otros que no vinieron ni se hallaron en la prisión de Atahualpa y toma del oro, porque algunos son pobres y otros tienen necesidad, señalaba quince mil pesos de oro para los repartir su señoría entre las dichas personas.» Id., MS.

nos eran inválidos cuya salud se había deteriorado por efecto de sus anteriores fatigas, y que todavía con ánimo esforzado y entusiasta, prestaron buenos servicios en su puesto militar de la costa; y no es fácil explicar por qué motivo perdieron el derecho á mas amplia remuneración.

Nada se dice en la repartición del mismo Almagro, el cual, según los términos del primitivo contrato, podía reclamar una parte igual á la de su socio. Tampoco se dice nada de Luque el otro compañero. A este en verdad no le aprovechaban ya los tesoros mundanos, pues había muerto poco antes de la partida de Almagro de Pananá (1) sin haber llegado á saber el éxito completo de una empresa que á no ser por sus esfuerzos nunca hubiera llegado á feliz término, sin tener noticia tampoco de las hazañas ni de los crímenes de Pizarro. Pero el licenciado Espinosa, á quien representaba, vivía aun en Santo Domingo y Luque le había legado esplicitamente sus derechos. Sin embargo, en cosas que sucedieron en tiempos tan remotos no es seguro el fallo que se pronuncia fundándose en testimonios puramente negativos, y debe admitirse como fuerte presunción en favor de la equidad con que Pizarro debió de hacer el reparto, la circunstancia de no haber llegado hasta nosotros ninguna queja de los que á él se hallaron presentes ni de los cronistas contemporáneos (2).

Terminada la repartición del tesoro, parecía que ya no se presentaba obstáculo para proseguir las operaciones activas y emprender la marcha al Cuzco. ¿Pero qué había de hacerse con Atahualpa? Para resolver esta cuestión, lo mas espedito era para los conquistadores lo mas justo (3); darle libertad sería dársela á su mas peligroso enemigo, á un hombre cuyo nacimiento y categoría reunirían alrededor suyo á toda la nación y pondrían en su mano todos los recursos y resortes del gobierno, á una persona en fin, cuyas palabras por sí solas serían capaces de dirigir toda la energía de su pueblo contra los españoles y dilatar por mucho tiempo, si no frustrar completamente, la conquista del país. Sin embargo tenerle cautivo ofrecía casi tantas dificultades; pues la guarda de tan importante presa exigía mucha gente, lo cual era forzoso que disminuyese grandemente el ejército; y con todo eso todavía no se evitaba el peligro de que el prisionero fuese rescatado en los peligrosos pasos de las montañas.

En esto el Inca reclamaba altamente su libertad. Sin embargo todavía no había completado el pago de la cantidad estipulada para el rescate, y puede dudarse que al fin hubiera logrado completarlo si se consideraran las dificultades que oponían los encargados de la custodia de los templos, los cuales parecían mas dispuestos á ocultar sus tesoros que á despojar de ellos á los sagrados edificios para satisfacer la codicia de los extranjeros. Tuvo también el monarca indio la desgracia de que gran parte del oro y el de mejor calidad consistía en planchas ó tablas aplastadas que, aunque de mucho valor, por su forma compacta, hacían poco bulto. Pero se había ya realizado una cantidad inmensa, y el Inca podía alegar que habría sido mayor si la impaciencia de los españoles hubiese dado

(1) Montesinos, Anales, MS., año 1535.

(2) El capitán español varias veces citado, que nos dice que fue uno de los nombrados para guardar el tesoro, se queja sin embargo de que no entraron en la distribución una gran cantidad de vasos de oro y otros artículos, y añade que esta fue una injusticia palpable hecha á honrados conquistadores que lo habían ganado todo con sus fatigas y trabajos. (Rel. d'un capitano spagno., ap. Ramusio, tomo III, fols. 578 y 579.) El escritor en toda su relación manifiesta muy á las claras el mezquino y codicioso espíritu que animaba á los aventureros del Perú.

(3) «Y esto tenía por justo, pues era provechoso.» Tales son los sentimientos que Herrera atribuye á Pizarro. Hist. general, dec. V, lib. III, cap. IV.

tiempo para reunirlos. De todos modos el rescate había sido magnífico y tal como nunca le había pagado príncipe ni potentado alguno.

Estas consideraciones esponsorio Atahualpa á muchos de los caballeros, y especialmente á Hernando de Soto con quien tenía mas familiaridad que con Pizarro. Soto habló de la demanda de Atahualpa á su capitán; pero este dió una respuesta evasiva sin descubrir las negras intenciones que iban germinando en su mente (4). Poco tiempo despues hizo que el escribano preparase un instrumento público en el cual eximia al Inca de toda nueva obligación respecto al rescate; y mandó que fuese este documento públicamente pregonado, declarando al mismo tiempo que la seguridad de los españoles exigía que el Inca permaneciera prisionero hasta que aquellos recibiesen nuevos refuerzos (5).

Entre tanto comenzaron otra vez á correr rumores entre los soldados del ataque que, según se suponía, meditaban los indios. Todos repetían estos rumores y con la repetición iba tomando mas crédito la noticia. Decíase que en Quito, patria de Atahualpa, se estaba reuniendo un inmenso ejército, y que treinta mil caribes estaban ya en camino para aumentar sus filas (6). Los primitivos españoles suponían que los caribes estaban diseminados indistintamente en los diferentes puntos de América, y les atribuían todos los horrores propios de una raza de caníbales.

No es fácil describir el origen de estos rumores. En el campo español había considerable número de indios que pertenecían al partido de Huascar y que por tanto eran enemigos de Atahualpa. Pero el mas encarnizado de todos era Felipillo, el intérprete de Tumbez ya citado en esta historia. Este jóven había concebido una pasión ó mas bien había sido descubierto en una intriga con una de las concubinas del rey (7). Esta intriga había llegado á oídos de Atahualpa, el cual lo sintió sobremanera diciendo «que le era mas doloroso todavía que su prisión, el ultraje que le había hecho una persona de tan baja esfera (8) y que por la ley peruana se espiaban tales insultos no solo con la muerte del criminal, sino con la de toda su familia y parientes (9).» Pero Felipillo era una persona demasiado importante en aquella empresa para que los españoles le tratasen de aquella manera, ni ellos juzgaron grande la ofensa, si es cierto que

(4) «Y como no ahondaban los designios que tenía, le replicaban, pero él respondía que iba mirando en ello.» Herrera, Hist. general, dec. V, lib. III, cap. IV.

(5) «Fatta quella fusione, il Governatore fece vn atto innanzi al notaro, nel quale liberava il cacique Atabalipa et l'absolveua della promessa et parola che haueua data a gli spagnuoli che lo presore della casa d'oro c'haueua lor concessa, il quale fece publicar publicamente á suon di trombe nella piazza di quella città di Caxamalca.» (Pedro Sancho, Rel. ap. Ramusio, tomo III, fol. 599.) Esta autoridad es innegable, por lo menos cuando refiere algo contra los conquistadores, pues la *Relacion* la escribió uno de los secretarios de Pizarro con autorización y á la vista del general y de sus principales oficiales.

(6) «De la gente natural de Quito vienen doscientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana.» Xerez, Conq. del Perú, ap. Barcia, tomo III, página 235.—Pedro Sancho, *Relacion*, ap. Ramusio, ubi supra.

(7) «Pues estando así atravesose un demonio de una lengua que se dezía Felipillo, uno de los muchachos que el marques avia llevado á España, que al presente hera lengua y andava enamorado de una muger de Atabalipa.» Pedro Pizarro, Descubrimiento y Conq., MS.

Del amor y malignidad de Felipillo, cuya existencia según Quintana se apoya principalmente en el dicho de Garcilaso (Españoles célebres, tomo II, pág. 210 nota), hablan también muy esplicitamente Zárate, Naharro, Gomara Balboa, todos ellos contemporáneos, aunque no testigos de vista como Pedro Pizarro.

(8) «Diciendo que sentía mas aquél desacato que su prisión.» Zárate, Conq. del Perú, ub. II, cap. VII.

(9) *Ibid.*, loc. cit.

habían cometido el mismo delito (1). Sin embargo Felipillo supo en breve la irritación del Inca contra él, y desde aquel momento le miró con odio mortal. Por desgracia encontró amplios medios de satisfacer sus malas pasiones.

Los rumores relativos á la sublevación entre los indios señalaban á Atahualpa como autor de ella. Tomóse declaración á Chalcuchima sobre este punto, pero dijo que estaba ignorante de que su señor tuviese tal designio y que creía que lo calumniaban. En seguida Pizarro habló del asunto al Inca repitiéndole los rumores que circulaban y aparentando creerlos. «¿Qué traición es esa, dijo el general, que meditas contra mí, contra mí que te he tratado siempre con consideración confiando en tus palabras como en las de un hermano?» «¿Burlaste conmigo?» contestó el Inca, que tal vez no había notado semejante confianza: «siempre me hablas cosas de burlas. ¿Qué parte somos yo y toda mi gente para enojar á tan valientes hombres como vosotros? No me digas esas burlas (2).» «Esto, continúa el secretario de Pizarro, lo dijo en tono el mas reposado y natural, sonriéndose mientras pronunciaba estas palabras para disimular su falsedad, de modo que los españoles que se las oyeron estaban espantados de ver en un hombre bárbaro tanta prudencia (3).»

Pero no era con prudencia como Atahualpa contestó entonces á Pizarro sino con el convencimiento de su inocencia, según despues demostraron los acontecimientos. Sin embargo el Inca conoció fácilmente las causas y tal vez las consecuencias de la acusación. Vió la profunda sima que se abría á sus pies; estaba rodeado de extranjeros de ninguno de los cuales podía esperar consejo ó protección. La vida de un monarca cautivo es generalmente corta, y Atahualpa debió de hacerse cargo de esta verdad cuando pensase en Huascar. Deploró entonces amargamente la ausencia de Hernando Pizarro, pues por mas extraño que parezca, la situación del régio cautivo había conmovido el altivo corazón de aquel, y había hecho que le tratasen con alguna deferencia que le granjeó la estimación y la confianza del Inca. Sin embargo este no perdió tiempo para procurar disipar las sospechas del general y convencerle de su inocencia. «¿No soy, dijo á Pizarro, un pobre cautivo en tus manos? ¿Cómo puedo abrigar los designios que me atribuyes sabiendo que sería yo la primera víctima de la insurrección? Poco conoces á mis vasallos si piensas que habían de moverse sin órden mia, pues si yo no lo quiero, añadió hiperbólicamente, ni las aves volarán en mi tierra (4).»

Pero estas protestas de inocencia produjeron poco efecto en las tropas entre quienes la noticia de un levantamiento general de los indios continuaba de hora en hora ganando crédito. Decíase que se había reunido ya un gran ejército en Guamachucho, á menos de cien millas del campamento, y que de un instante á otro debía esperarse el ataque. El tesoro que los españoles habían adquirido era un cebo tentador; así la alarma crecía con el temor de perderlo. Dobláronse las patrullas, apercióse la caballería teniendo siempre á los caballos ensillados y puestos los frenos; la infantería dormía sin dejar las armas; Pizarro rondaba de cuando en cuando para cuidar de que todos los centinelas estuviesen en sus puestos; y en fin el pequeño ejército español se hallaba preparado para resistir al ataque que se esperaba por momentos.

Los que tienen miedo no suelen ser muy escrupu-

(1) E le habían tomado sus mujeres é repartiéndolas en su presencia é usaban de ellas de sus adulterios.» Oviedo, Historia de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XXII.

(2) Xerez, Conquista del Perú, ap. Barcia, tomo III, página 254.

(3) *Ibid.*, loc. cit.

(4) Zárate, Conquista del Perú, lib. II, cap. VII.

losos en la elección de medios para destruir la causa de su temor. Oyéronse murmullos mezclados con terribles amenazas contra el Inca como autor de estas maquinaciones. Muchos pedían su muerte como necesaria para la seguridad del ejército; y entre estos los mas violentos eran Almagro y sus secuaces, que no habiendo presenciado la captura de Atahualpa, no les causaba lástima su situación; le miraban como un obstáculo á su fortuna y ardían en deseos de penetrar en el país ya que tan poco habían participado del oro de Caxamalca. Acompañábanles Requelme el tesorero y los demas comisionados régios á quienes Pizarro había dejado en San Miguel para no tener quien espíasen sus movimientos; pero ellos habían venido al campamento con Almagro y exigían la muerte del Inca como indispensable para la tranquilidad del país y para los intereses de la corona (5).

A estas terribles sugerencias no dió oídos Pizarro, ó aparentó no darlos, mostrando visible repugnancia en sacrificar á su prisionero (6). En esta repugnancia había pocos que le acompañasen, y entre ellos estaba Hernando de Soto que consideraba semejante sacrificio como injusto por no estar probado el crimen de Atahualpa. En este estado de cosas, el gefe español determinó enviar un corto destacamento á Guamachucho para reconocer el país y averiguar el fundamento que tenían los rumores de insurrección. Dió á Soto el mando de este destacamento, el cual, como la distancia no era grande, debía estar de vuelta dentro de pocos dias.

Despues de la partida de Soto la agitación entre los soldados en vez de disminuirse aumentó tanto, que Pizarro no pudiendo resistir sus importunidades consintió en que se formase causa á Atahualpa. Era ciertamente decoroso y mas seguro guardar las formas de un juicio. Organizóse un tribunal que presidieron como jueces los dos capitanes Pizarro y Almagro. Nombróse un fiscal y dióse al prisionero un defensor.

Los cargos que se articulaban contra el Inca redactados en forma de interrogatorio eran doce. Los mas importantes eran que había usurpado la corona y asesinado á su hermano Huascar; que había disipado las rentas públicas desde la conquista del país por los españoles dotando con ellas á sus parientes y á sus favoritos; que había cometido los crímenes de idolatría y adulterio viviendo públicamente casado con muchas mujeres; por último que había tratado de sublevar á sus vasallos contra los españoles (7).

Estos cargos, muchos de los cuales se referían á las costumbres del país ó á las relaciones personales del Inca sobre las cuales los conquistadores españoles no tenían jurisdicción alguna, son tan absurdos que

(5) Pedro Pizarro, Descub. y Conq., MS.—Relacion del primer descub., MS.—Pedro Sancho, Rel., ap. Ramusio, tomo III, fol. 400.

Estos se hallaban presentes en el campo.

(6) «Aunque contra voluntad del dicho gobernador que nunca estuvo en ello.» Relacion del primer descub., MS.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., MS.—Pedro Sancho, Relacion, ap. Ramusio, ubi supra.

(7) Garcilaso especifica los cargos que se hicieron al Inca. (Com. Real, parte II, lib. I, cap. XXXVII.) De desear hubiese sido que alguno de los autores en esta tragedia lo hubiese especificado. Pero Garcilaso podía tener sobre este punto los mejores informes, y como no hay motivo para que fuese inexacto, puede dársele crédito en el presente caso. El hecho de haberse formado causa contra el monarca indio, está esplicitamente reconocido por varios escritores contemporáneos, como Gomara, Oviedo y Pedro Sancho. Oviedo califica el proceso de «mal ideado y peor escrito, inventado por un clérigo turbulento y sin principios, por un ignorante escribano sin conciencia, y por otros de la misma estofa cómplices en esta infamia.» (Hist. de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XXXII.) Muchas autoridades convienen en los dos principales cargos, á saber: el asesinato de Huascar y la conspiración contra los españoles.

provocarán la risa si ya no escitan un sentimiento más profundo. El último era el único importante en semejante causa, y su debilidad puede inferirse del cuidado que se puso en añadirle los demás. La simple enunciación de ellos muestra suficientemente que estaba decretada la suerte del Inca.

Examináronse varios testigos indios, y sus declaraciones al pasar por la interpretación de Felipillo dicese que recibieron cuando era necesario un colorido muy diferente del que les era propio. Pronto concluyó el exámen de los testigos, al cual, según asegura uno de los secretarios de Pizarro, siguió una acalorada discusión respecto á las ventajas ó desventajas que resultarían de la muerte de Atahualpa (1). La cuestión era de conveniencia. Hallóse culpado, no sabemos si de todos los crímenes que se le atribuían, y fue sentenciado á ser quemado vivo en la gran plaza de Caxamalca; sentencia que debía ponerse en ejecución aquella misma noche, sin esperar siquiera la vuelta de Soto, cuyos informes podrían poner en su punto la verdad ó la falsedad de los rumores relativos á la insurrección de los indios. Como se desease obtener la aprobación del padre Valverde, se le presentó una copia de la sentencia para que la firmase, lo cual hizo sin vacilar, declarando que «en su opinión el Inca merecía en todo caso la muerte (2).»

Hubo sin embargo algunos en aquel tribunal militar que se opusieron á estas medidas arbitrarias, considerándolas como una insigne ingratitud á los favores recibidos del Inca, el cual hasta entonces solo agravios había tenido en pago. Declararon que eran insuficientes para condenarle los testimonios que deponian en su contra, y negaron que el tribunal tuviese autoridad para sentenciar á un príncipe soberano en el centro de sus propios dominios, pues en caso de haberle de formar causa debía ser enviado á España y juzgado ante el emperador, único que tenía facultades para decidir de su suerte.

Mas la gran mayoría, que era de diez contra uno, respondió á estas objeciones declarando que estaba convencida del crimen de Atahualpa, y que tomaba sobre sí la responsabilidad de su castigo; que se enviaría á Castilla un informe minucioso de los procedimientos, y que el emperador sabría quiénes eran los fieles servidores de la corona y quiénes sus enemigos. La disputa se fue acalorando de tal modo, que estuvo á pique de producir un violento rompimiento; pero al fin la minoría, convencida de que la resistencia era inútil, hubo de guardar silencio, y aunque no se dió por satisfecha, se limitó á formular una protesta escrita contra aquellos procedimientos que debían dejar una indeleble mancha sobre los nombres de los que en ellos tuvieron parte (3).

Cuando el Inca recibió notificación de la sentencia

(1) «Dopo l'essersi molto disputato, et ragionato del danno et vile che saria potuto auenire per il viuere o morire di Atahualpa, fu risoluto che si facesse giustitia di lui.» (Pedro Sancho, Rel., ap. Ramusio, tomo III, fol. 400.) Este es el lenguaje de un escritor, órgano del mismo Pizarro. Según él, el conclave que agitó esta «cuestión de conveniencia,» se componía de «oficiales de la corona y del ejército, cierto doctor en leyes que casualmente se encontraba allí, y el reverendo padre Vicente de Valverde.»

(2) «Respondió que firmaría, que era bastante para que el Inca fuese condenado á muerte, porque aun en lo exterior quisieron justificar su intento.» Herrera, Hist. general, dec. V, lib. III, cap. IV.

(3) Garcilasso ha conservado los nombres de los que tan animosa aunque tan ineficazmente se opusieron á la voz popular que pedía la muerte del Inca (Com. Real., parte II, lib. I, cap. XXXVIII.) Tuvieron razón sin duda en negar el derecho de semejante tribunal para formar causa á un príncipe independiente como era el Inca del Perú; pero no iban tan fundados en suponer que su soberano el emperador tenía mejor derecho. Vattel (lib. II, capítulo IV) vituperá espresamente este pretendido juicio de Atahualpa, considerándole como un ultraje manifiesto á la ley de las naciones.

manifestó gran pesadumbre y angustia, pues á pesar de que de algun tiempo á aquella parte había mirado como probable que le condenaran á muerte, y así lo había indicado á los que le rodeaban, siempre la probabilidad de un acontecimiento de esta especie es muy diferente de la realidad, mucho más cuando esta realidad se presenta tan rápida y repentinamente como entonces. Por un momento la certeza de su destino debilitó su ánimo y le hizo exclamar con lágrimas en los ojos: «¿Qué he hecho yo, qué han hecho mis hijos para merecer tal suerte? Y sobre todo ¿qué hemos hecho para merecerla de tus manos, añadió dirigiéndose á Pizarro, cuando tú no has encontrado mas que amistad y afecto en mi pueblo, cuando he repartido contigo mis tesoros, cuando de mí no has recibido sino beneficios?» Después en el tono más patético suplicó que le perdonasen la vida, prometiendo dar todas las garantías que se le exigiesen para la seguridad de cada español de los que componían el ejército, y ofreciendo doble rescate del que había pagado si se le daba tiempo para reunirle (4).

Un testigo ocular asegura que Pizarro se manifestó visiblemente afectado al separarse del Inca, á cuyos ruegos no podía acceder oponiéndose á la voluntad del ejército y á su propia convicción de lo que exigía la seguridad del país (5). Atahualpa, viendo que no podía hacer que el conquistador desistiese de su propósito, recobró su habitual serenidad, y desde aquel momento se sometió á su destino con el valor de un guerrero indio.

Publicóse la sentencia del Inca á son de trompeta en la gran plaza de Caxamalca; y dos horas después de puesto el sol, los soldados se reunieron en ella con antorchas para presenciar la ejecución. Era el 29 de agosto de 1533. Atahualpa salió encadenado y á pie para el lugar del suplicio, pues le habían puesto grillos desde el momento en que los rumores de próximo ataque habían introducido la agitación en el ejército. El padre Vicente de Valverde iba á su lado procurando consolarle y en lo posible persuadirle á que en su última hora abjurase de sus creencias supersticiosas y abrazase la religión de los vencedores; porque quería salvar el alma de su víctima en el otro mundo de la terrible espriación á que tan espontáneamente había condenado á su cuerpo en este.

Durante la prisión de Atahualpa el padre Valverde le había espuesto repetidas veces las doctrinas del cristianismo, y el monarca indio había manifestado mucha penetración para comprender los discursos de su maestro. Pero estos no habían introducido en su alma la convicción, y aunque el Inca los escuchaba con paciencia, no se manifestaba dispuesto á renunciar á la fé de sus padres. El dominico en aquella hora solemne hizo el último esfuerzo, y cuando Atahualpa estuvo atado al lugar del suplicio teniendo alrededor los haces que habían de incendiar su pira funeral, Valverde levantando en alto la cruz, le rogó que la abrazase y se dejara bautizar, prometiendo que si lo hacía, se conmutaría la terrible sentencia de hoguera en la más suave del garrote (6).

El desdichado monarca preguntó si era verdad lo que se le decía, y confirmado por Pizarro, consintió en abjurar su religión y recibir el bautismo. Practicóse la ceremonia por el padre Valverde y el neófito recibió el nombre de Juan de Atahualpa, en honor de

(4) Pedro Pizarro, Descub. y Conq., MS.—Herrera, Historia general, dec. V, lib. III, cap. IV.—Zárate, Conq. del Perú, lib. II, cap. VII.

(5) «Yo, dice Pedro Pizarro, vide llorar al marques de pesar por no podelle dar la vida, porque cierto temió los requerimientos y el riesgo que avia en la tierra si le soltava.» Descubrimiento y Conq., MS.

(6) Xerez, Conq. del Perú, ap. Barcia, tomo III, p. 254.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq. MS.—Conq. i Pob. del Perú, MS.—Pedro Sancho, Relacion, ap. Ramusio, tomo III, fol. 400.

San Juan Bautista, en cuyo día se verificó aquel suceso (1).

Atahualpa manifestó su deseo de que fuesen trasladados sus restos á Quito su patria para que fuesen conservados con los de sus antecesores por línea materna. Después volviéndose á Pizarro, le suplicó como último favor, que tuviese compasión de sus jóvenes hijos y les recibiese bajo su protección y amparo. «¿No había entre aquella terrible tropa que le rodeaba ningun otro á quien pudiese encomendar la protección de sus descendientes? Tal vez pensó que ninguno podría protegerlos mejor, y que tan solemnes deseos manifestados en aquella hora postrera serían respetados aun por el mismo jefe de los conquistadores. Luego, recobrando su serenidad estoica que por un momento le había abandonado, se sometió tranquilo á su suerte mientras los españoles que le rodeaban entonaban el credo por la salvación de su alma (2). Así pereció el último de los Incas como si fuera un vil malhechor.

Ya he hablado de la persona y cualidades de Atahualpa. Tenía hermosa presencia, aunque le hacía desagradable cierta espresión de ferocidad. Su cuerpo era musculoso y bien proporcionado; su aire magestuoso, y sus maneras, mientras estuvo en el campo español, tenían cierto grado de refinamiento, tanto más interesante, cuanto que se mezclaba con él un poco de melancolía. Acúsale de haber sido cruel en la guerra, y sanguinario en la venganza (3). Tal vez será así, pero el pincel de un enemigo suele sobrecargar demasiado las sombras del retrato. Concédenle haber sido animoso, magnánimo y liberal (4); todos convienen en que mostró singular penetración y rápida percepción; sus hazañas como guerrero, ponían fuera de duda su valor, y la mayor prueba de él es la repugnancia que mostraron los españoles á devolverle la libertad. Temíanle como enemigo, y le habían hecho demasiados agravios para confiar en que pudiera

(1) Velasco, Hist. de Quito, tomo I, pág. 472.

(2) «Ma quando se lo vidde appressare per douer esser morto, disse che raccomandaua al governatore i suoi piccioli figliuoli, che volesse tenersegli appresso, et con queste vltime parole, et dicendo per l'anima sua li spagnuoli che erano all'intorno il Credo, fu subito affogato.» Pedro Sancho, Relacion, ap. Ramusio, tomo III, fol. 599.

Xerez, conquista del Perú, ap. Barcia, tomo III, pág. 254.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., MS.—Naharro, Rel. sumaria, MS.—Conq. i Pob. del Perú, MS.—Relacion del primer descubrimiento, MS. Zárate, Conq. del Perú, lib. II, capítulo VII.

La muerte de Atahualpa tiene muchos puntos de semejanza con la de Caupolicán, el gran jefe araucano, según se describe en el poema épico é histórico de Ercilla. Ambos abrazaron la religión de sus vencedores en el suplicio, aunque Caupolicán fue menos afortunado que Atahualpa, pues su conversión no le libró de los tormentos del género terrible de muerte á que fue condenado. Fue empalado y asaetado. Los ingeniosos versos de Ercilla pintan con fidelidad el carácter de los primeros aventureros, en quienes se unía el fanatismo del cruzado con la crueldad del conquistador, y tienen tanta analogía con el punto de que voy tratando, que de buena gana insertaría aquí el pasaje si no fuese demasiado largo. Véase la Araucana, parte II, canto XXIV.

(3) «Así pagó la pena de sus errores y crueldades, dice Xerez, pues era, según todos convienen, el hombre más sanguinario que ha tenido el mundo, no importándosele arrasar toda una ciudad hasta los cimientos por la más leve ofensa, y haciendo matar á miles de personas por la falta de una sola.» (Conq. del Perú, ap. Barcia, tomo III, pág. 254.) Xerez era secretario particular de Pizarro. Sancho que le sucedió en el mismo destino cuando Xerez partió para España, rinde un tributo más decoroso á la memoria del Inca, y dice que cree «que Dios le recibió en su gloria, pues murió arrepentido de sus pecados y en la verdadera fé de cristiano.» Pedro Sancho, Rel., ap. Ramusio, tomo III, fol. 599.

(4) «El era muy regalado y muy señor» dice Pizarro. (Descubrimiento y Conquista, MS.) «Muy dispuesto, sabio, animoso, franco,» dice Gomara. (Hist. de las Indias, capítulo CXVIII.)

ser su amigo. Sin embargo, al principio su conducta con ellos había sido amistosa y benévola, y ellos se la pagaron con la prisión, el despojo y la muerte.

El cuerpo del Inca permaneció en el sitio de la ejecución toda la noche. A la mañana siguiente le trasladaron á la iglesia de San Francisco, donde se celebraron sus exequias con gran solemnidad. Pizarro y los principales caballeros asistieron de luto, y las tropas escucharon con devota atención el oficio de difuntos que celebró el padre Valverde (5). Interrumpieron la ceremonia muchos gritos y sollozos que se oyeron á las puertas de la iglesia, la cuales abriéndose de repente, dieron entrada á un gran número de indias esposas y hermanas del difunto; que invadiendo la gran nave, rodearon el cuerpo diciendo, que no era aquel el modo de celebrar los funerales de un Inca, y declarando su intención de sacrificarse sobre su tumba y acompañarle al país de los espíritus. Los circunstantes ofendidos de este loco proceder, manifestaron á las invasoras que Atahualpa había muerto cristiano, y que el Dios de los cristianos aborrecía tales sacrificios. Después las intimaron que se saliesen de la iglesia, y muchas de ellas al retirarse se suicidaron con la vana esperanza de acompañar á su amado señor en las brillantes mansiones del Sol (6).

Los restos de Atahualpa, no obstante la súplica que había hecho este monarca, fueron depositados en el cementerio de San Francisco (7). Pero se dice que desde allí, luego que los españoles salieron de Caxamalca, los trasladaron los indios secretamente á Quito. Los colonos que en tiempos posteriores se establecieron, suponían que se habían enterrado con el cuerpo algunos tesoros; pero se hicieron escavaciones, y ni tesoros ni cuerpo se encontró (8).

Uno ó dos días después de estos trágicos acontecimientos, volvió Hernando de Soto de su expedición. Grandes fueron su indignación y asombro cuando supo lo que se había hecho en su ausencia. Buscó inmediatamente á Pizarro y le encontró, dice el cronista, cubierto con un gran sombrero de fieltro por luto, calado hasta los ojos y dando en su traje y en sus maneras señales de mucho sentimiento (9). «Habeis obrado con mucha imprudencia y temeridad, le dijo Soto bruscamente, lo que se decía de Atahualpa era una infame calumnia, no había enemigos en Guamachucho ni señales de sublevación entre los indios. Todo lo he encontrado tranquilo y en todo el camino me han recibido con demostraciones de buena

(5) El secretario Sancho piensa que los peruanos debían haber considerado aquellos honores fúnebres como amplia compensación de los agravios que pudiera haber recibido Atahualpa, pues le elevaban al nivel de los españoles. Ibidem, loc. cit.

(6) Relacion del primer descub., MS. Véase el Apéndice núm. 10, donde he insertado originales varias noticias contemporáneas sobre la ejecución de Atahualpa, noticias que por hallarse en manuscritos no era muy fácil que las poseyesen ni aun los mismos españoles.

(7) «Oí dicen los indios que está su sepulcro junto á una cruz de piedra blanca en el cementerio del convento de San Francisco.» Montesinos, Anales, MS., año 1505.

(8) Oviedo, Hist. de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XXII.

Según Stevenson, en la capilla perteneciente á la cárcel pública que en otro tiempo formó parte del palacio, el altar estriba sobre una piedra, en la cual los españoles dieron garrote á Atahualpa, y bajo la cual le sepultaron. (Residencia en la América del Sur, tomo II, pág. 165.) Montesinos, que escribió mas de un siglo después de la conquista, nos dice que todavía se veían manchas de sangre en la ancha losa de la prisión de Caxamalca donde Atahualpa fue decapitado. (Anales, MS., año 1554.) Es casi imposible llevar mas allá la ignorancia y la credulidad.

(9) «Halláronle mostrando mucho sentimiento con un gran sombrero de fieltro puesto en la cabeza por luto é muy calado sobre los ojos.» Oviedo, Hist. de las Indias, MS., parte III, lib. VIII, cap. XXII.